

## OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo  
Córdoba

Núm. 514/2024

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de 75 plazas de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, para la estabilización de empleo temporal de larga duración de personal laboral, mediante el sistema de concurso, en turno libre, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba:

(<https://sede.cordoba.es>).

## TRIBUNALES CALIFICADORES

\*Decreto 2024/1540, de 5 de febrero 2024, CSV: ed272f6263bbbe5a6ef42662581c706bc9a4af21 para plazas de Arquitectos/as; Licenciados/as en Derecho y Arqueólogos/as:

**Presidente:**

Ignacio Ruiz Soldado.

Suplente: Rocío Ortiz Priego.

**Vocales:**

Vocal 1 Titular: Rafael Ruiz Giménez.

Suplente: M<sup>a</sup> Dolores Alcaide Tejedor.

Vocal 2 Titular: Juan Rubio Ruiz.

Suplente: M<sup>a</sup> Dolores Muñoz Muñoz.

Vocal 3 Titular: Rafael García Ruiz.

Suplente: Leopoldo Tena Guillaume.

Vocal 4 Titular: Leopoldo Salinas del Moral.

Suplente: Jesús Paniagua Merchán.

**Secretario Titular:**

Joaquín Sama Tapia.

Suplente: Blanca Requena Bogallo.

\*Decreto 2024/1538, de 5 de febrero 2024, CSV: 3221eba9adf106caa1a60001279b5cc1d947e338 para plazas de Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación; Arquitecto/a Técnico; Técnico/a de Archivo; Delineantes; Oficial 1<sup>a</sup> Administrativo/a y Técnicos/as especialistas:

**Presidente:**

Titular Ignacio Ruiz Soldado.

Suplente: Rocío Ortiz Priego.

**Vocales:**

Vocal 1 Titular: Concepción Chounavelle Bueno.

Suplente: Vicente Pérez Morales.

Vocal 2 Titular: Juan de Dios García Blanco.

Suplente: Joaquín Medialdea Calvo-Rubio.

Vocal 3 Titular: José Luis Chofles Hueso.

Suplente: José Manuel Aguilar Gómez.

Vocal 4 Titular: Manuel Palma Herrera.

Suplente: Rafael Ruiz Giménez.

**Secretario Titular:**

Joaquín Sama Tapia.

Suplente: Blanca Requena Bogallo.

\*Decreto 2024/1543 de 5 de febrero 2024 CSV:

4eaf769d8dd9f1831be9e47389a2ff005d9fda0d para plazas de Auxiliares Administrativos; Oficiales Primera y Personal de Oficios:

**Presidente Titular:**

Ignacio Ruiz Soldado.

Suplente: Rocío Ortiz Priego.

**Vocales:**

Vocal 1 Titular: Auxiliadora Serradilla Magdaleno.

Suplente: Paul Castón Expósito.

Vocal 2 Titular: José Luis Chofles Hueso.

Suplente: Antonio Martínez Figueroa.

Vocal 3 Titular: M<sup>a</sup> José Roldán Atenciano.

Suplente: María Isabel Serradilla Magdaleno.

Vocal 4 Titular: Beatriz Márquez Ruiz.

Suplente: José Antonio Vázquez de la Torre Barberena.

**Secretario Titular:**

Joaquín Sama Tapia.

Suplente: Blanca Requena Bogallo.

A tenor de la Base CUARTA de la convocatoria los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado la exclusión.

Transcurrido dicho plazo, se dictará Resolución por la Presidencia de la GMU elevando a definitiva la lista de admitidos/as y excluidos/as, que será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Córdoba, sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web de la GMU.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

EL PRESIDENTE DE LA GMU. Por D.F. Decreto 2023/10089 de 28 de julio de 2023. El Gerente, Julián Álvarez Ortega. Firmado electrónicamente al día de la firma.

Córdoba, 12 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Gerente Gerencia Municipal de Urbanismo, Julián Álvarez Ortega.